

AD PROFLUVIA SANGUINIS REMEDIA TRIA: UN TEXTO SOBRE LAS PROPIEDADES HEMOSTÁTICAS Y ENMENAGOGAS DEL MORAL Y DEL PUERRO

POR ARSENIO FERRACES RODRÍGUEZ

EL TEXTO Y SU TRANSMISIÓN

El importante trabajo realizado durante los últimos decenios en el dominio de los textos médicos latinos y la renovada atención al estudio de las fuentes manuscritas han ido generando la convicción de que resulta imprescindible revisar un buen número de ediciones al uso, realizadas con medios limitados o con criterios ecdóticos hoy ampliamente superados. Tal retracción viene exigida de ordinario por el descubrimiento de nuevo material manuscrito, pero también por la peculiar orientación que en el pasado presidió no pocos trabajos de edición de textos médicos latinos, que interesaban más por su contenido que por su forma, o bien eran traídos a colación secundariamente, por su condición de testigos de un texto en otra lengua. Es la necesidad de reorientar esta perspectiva, situando el texto latino como objeto de estudio en sí mismo, la que subyace detrás del presente trabajo, que pretende corregir las deficiencias de un pequeño fragmento publicado hace algunos años por H. J. De Vriend dentro de un libro sobre el corpus de recetarios del anglosajón.¹ El editor acompaña cada capítulo del texto

¹ H. J. De Vriend, *The Old English Herbarium and Medicina de Quadrupedibus*, EETS, o.s., 286 (Oxford, 1984).

Artículo realizado en el marco del Proyecto HUM2006-13605-C02-01/FILO (Ministerio de Ciencia e Innovación-FEDER). La primera versión del trabajo, reducida y sin la edición del texto, fue presentada en el Seminario 'Studi su tradizione ed ecdotica dei testi medici antichi', que tuvo lugar en el Departamento de Filología Clásica de la Universidad de Pisa el 24 de abril de 2004. Las observaciones de los participantes (I. Andorlini, S. Fortuna, K.-D. Fischer, A. Lami, D. Manetti, L. Perilli y A. Roselli) contribuyeron no poco a clarificar algunos puntos oscuros. Para la fijación definitiva de la *precatio* griega y su edición en alfabeto latino me han sido de especial utilidad las reflexiones que Amneris Roselli tuvo la amabilidad de comunicarme durante el 'Secondo seminario internazionale sulla tradizione indiretta dei testi medici greci (Siena, Certosa di Pontignano, 19-20 settembre 2008)'. Como siempre, Cloudy Fischer libró de no pocos errores la versión final del trabajo, pero, sobre todo, aportó razones para la lectura *aemostagus*, que yo entonces no veía clara y que ahora considero bien fundada. Finalmente, fueron los editores de *Traditio*, Profs. Joseph T. Lienhard, S.J., y Martin Chase, S.J., quienes me hicieron ver la conveniencia de dotar de un título al texto latino editado, elemento absolutamente necesario, sobre todo a efectos de cita, y que yo había pasado por alto. Para todos ellos mi gratitud sin límites por su generosa aportación.

anglosajón de su correspondiente paralelo latino, que transcribe a partir de un único manuscrito, dotándolo de una puntuación elemental.

El fragmento en cuestión está constituido por tres recetas de fitoterapia vinculadas, por su transmisión, a un opúsculo sobre las virtudes del tejón para el que los manuscritos dan el título *De taxone*, que, a su vez, forma parte de un corpus de fito-zooterapia tardoantiguo que suele transmitirse en bloque y parcialmente editado por E. Howald y H. E. Sigerist.² Por su interés para la traducción anglosajona fueron editadas por De Vriend a partir del ms. de Lucca, Biblioteca Statale, 296 (= **L**), del s. X, siendo completamente ignoradas por la investigación posterior.³ Incluso dejando al margen el fragmento más problemático, la *precatio* de la primera receta, la puntuación del texto por el editor presenta serias deficiencias; sus conjeturas son, a veces, erróneas; y en ocasiones lee mal el manuscrito o introduce correcciones sin hacer la necesaria advertencia. Por otra parte, el hecho de que las dos primeras recetas traten de las propiedades del moral, ha llevado erróneamente a De Vriend a aventurar un título, *De moro*, que los manuscritos no dan, soslayando la evidencia de que la tercera nada tiene que ver con el moral, sino con el puerro.⁴

Pero el texto cuenta, además de **L**, con otros dos testigos, el de Viena, Österreichische Nationalbibliothek, 187 (= **V**), del s. XII, y el de Londres,

² E. Howald y H. E. Sigerist, *Antonii Musae de herba uettonica liber. Pseudoapulei Herbarius. Anonymi de taxone liber. Sexti Placiti liber medicinae ex animalibus* (Leipzig, 1927). El corpus está formado básicamente por el *De herba uettonica liber*, el *Herbario de Pseudo-Apuleyo*, el *De herbis femininis* o las *Curae herbarum*, el propio *De taxone* y el *Liber Sexti Placiti ex animalibus, pecoribus et bestiis*. Para las ediciones de los textos son imprescindibles G. Sabbah, P.-P. Corsetti, y K.-D. Fischer, *Bibliographie des textes médicaux latins. Antiquité et haut moyen âge* (Saint-Étienne, 1987), y su ampliación por K.-D. Fischer, *Bibliographie des textes médicaux latins. Premier supplément 1986-1999* (Saint-Étienne, 2000).

³ De Vriend, *Old English Herbarium*, 239-41 y 330. Descripción de **L** en A. Mancini, *Index codicum latinorum bybliothecae publicae Lucensis* (Firenze, 1900), 140-43; A. Beccaria, *I codici di medicina del periodo presalernitano (secoli IX, X e XI)* (Roma, 1956), 285-88; M. R. Pagnoni Sturlese y L. Sturlese, *Catalogo di manoscritti filosofici nelle biblioteche italiane* (Firenze, 1985), 5:91-93 (n° 8); más recientemente, M. Collins, *Medieval Herbals: The Illustrative Traditions* (London, 2000), 158-62, con bibliografía actualizada.

⁴ El título *De moro* ha sido asumido, sin crítica, en trabajos recientes; entre otros, Sabbah, Corsetti, Fischer, *Bibliographie*, 115 (n° 407-8); M. A. D'Aronco, "L'erbario anglosassone, un'ipotesi sulla data della traduzione", *Romanobarbarica* 13 (1994-95): 325-66, (particularmente 365 n. 2); A. Bracciotti, "L'apporto della tradizione indiretta per la costituzione di un testo critico delle *Curae herbarum*", *Rivista di cultura classica e medioevale* 42 (2000): 61-102, especialmente 62 n. 10. Para salvar las dificultades, así como cualquier posible error de interpretación, he introducido un nuevo título, *Ad profluua sanguinis remedia tria*, que responde de manera más exacta al contenido real de las recetas.

Wellcome Medical Library, 573 (= **W**) del s. XIII.⁵ Los tres pertenecen a la familia α de la tradición manuscrita del corpus, en la clasificación efectuada por Howald y Sigerist, y presentan el *De taxone* y el fragmento de fitoterapia sin solución de continuidad, hasta el punto de que **L** y **W** numeran consecutivamente las *curae* del primero (I–IV) y las del segundo (V–VII). El códice vindobonense, por su parte, bajo un genérico *Incipiunt uirtutes animalium secundum iuuamenta medicine* (fol. 19r), da también los dos textos en bloque, pero sin numeración. Idéntica disposición se observa en la traducción del corpus al glosajón.

La yuxtaposición de los dos textos y la diferencia de contenido — zooterapia en el *De taxone* y fitoterapia en las recetas que lo siguen — excluyen la posibilidad de que éstas hayan sido interpoladas de manera intencionada en aquél, y apuntan más bien a un accidente de transmisión como origen de la indistinción entre dos recetarios inicialmente diferentes. En rigor, esas tres recetas deben de ser un fragmento de una colección más amplia añadido al corpus en un subarquetipo común a los tres manuscritos que las transmiten. Si la adición se limitó a esas tres recetas o comprendía inicialmente un texto más amplio, resulta, con los datos actuales, imposible de averiguar. Que se trata de un elemento adventicio dentro del corpus se desprende de un detalle en apariencia irrelevante. Mientras en la rama β de la tradición algunas recetas ofrecen *precationes* con *ephesia grammata*, es decir, términos ininteligibles cuyo carácter secreto era precisamente condición imprescindible para la eficacia curativa del remedio, la familia α , uno de cuyos principales representantes es el manuscrito de Lucca, presenta en su lugar fórmulas de clara coloración cristiana.⁶ El *De taxone* ofrece dos nitidos ejemplos:

<p><i>Hunc adprehendis et uiuo dentes exime, quos maximos habuerit et ita dicis: "In nomine omnipotentis decollo te" et dentes pertundes . . .</i> (α)</p>	<p><i>Quem prendis et ieiuno extrahis dentes, quos magnos habuerit, et cum extraxeris, has preces dicis: "Butabar torthon hydran cermalis metonbor loro namdison tha saniorden." Haec nouies dicis uerbaet hos dentes melis pertundes . . .</i> (β)</p>
--	--

⁵ Sobre **V** pueden consultarse P. Diepgen, "Zur Tradition des Pseudoapuleius", *Janus* 29 (1925): 55–70 (particularmente 58); Howald, Sigerist, *Antonii Musae*, VIII; R. Reiche, "Deutsche Pflanzenglossen aus Codex Vindobonensis 187 und Codex Stuttgart HB XI 46", *Sudhoffs Archiv* 57 (1973): 1–14; Collins, *Medieval Herbals*, 226 n. 78. Para la descripción de **W**, S. A. J. Moorat, *Catalogue of Western Manuscripts on Medicine and Science in the Wellcome Historical Medical Library. I. Mss. Written before 1650 AD* (London, 1962), 446–48; Collins, *Medieval Herbals*, 162–63.

⁶ De esta afirmación se desprende que no comparto la toma de postura apriorística de los editores del corpus, hasta aquí aceptada sin crítica, en el sentido de que la familia α sería la que ofrece la mejor recensión textual.

<i>Pedem quoque eius dextrum priorem his uerbis tollis: "In nomine dei uiui tollo te ad remedium;" in quacumque contentione uel in pugna fueris . . .</i> (α)	<i>Pedem eius dextrum isdem uerbis incantabis et in quacumque contentione uel pugna fueris . . .</i> (β)
---	---

Esta estrategia de cristianización concuerda con la operada en otros textos de la rama α , como las *Curae herbarum*, cuyas *precatioes* omiten también cuidadosamente cualquier referencia pagana. Es decir, esta familia presenta abundantes huellas de modificación por una mano celosa de la adecuación del texto a la doctrina cristiana y que elimina cualquier referencia a deidades o elementos paganos. En contraste con esta práctica, la primera de las recetas añadidas al *De taxone* presenta una *precatio* (*aps, aps, aps . . . aemostagus*) bajo cuya apariencia ininteligible se esconde, en realidad, una fórmula griega en alfabeto latino, posteriormente deturpada por los copistas. No se advierte en ella signo alguno de modificación cristiana, indicio de que estamos ante una adición posterior a la constitución de α como familia diferenciada, entre otros rasgos, por la antedicha estrategia de cristianización de los textos del corpus.

FUENTES Y PARALELOS

Aunque los medios terapéuticos que prescriben son distintos, las tres recetas presentan unidad tanto desde el punto de vista formal — una estructura *titulus morbi + cura* — como desde el del contenido — el control de flujos sanguíneos, particularmente hemorragias y menstruación —. Pero, al margen de su existencia misma y de su contenido, sobre ellas desconocemos datos básicos, entre otros, de qué texto pueden haber formado parte, así como su localización, datación, o fuentes, directas o indirectas. La última presenta, en su estructura y en su expresión, muchos rasgos comunes con numerosas prescripciones de otros recetarios,⁷ de modo que nada permite individualizarla ni desde el punto de vista lingüístico ni por su contenido y mucho menos es posible aventurar de dónde puede haber sido tomada.

Tampoco para la segunda he podido identificar paralelo literal alguno. Únicamente una receta del *Antidotarium Bruxellense* editado por V. Rose presenta con ella ciertas similitudes y puede contribuir a explicar su sentido:⁸

⁷ Para un análisis formal de recetas similares en el Pseudo-Apuleyo, G. Maggiulli y M. F. Buffa Giolito, *L'altro Apuleio. Problemi aperti per una nuova edizione dell'Herbarius* (Napoli, 1996), 33–53.

⁸ V. Rose, *Theodori Prisciani Euporiston libri III cum physicorum fragmento et additamentis Pseudo-Theodoreis* (Leipzig, 1894), 376. Sugerencias de corrección y notas explicativas en A. Önnersfors, "Magische Formeln im Dienste römischer Medizin", *Aufstieg und*

Ad profluuium a me tertio haec duo remedia sunt experimentata. De capillis ipsius mulieris qui ei cadunt quando se ornat, facit mataxam et in medio nodum, et in arbore quacumque pomifera ligat de ipsis capillis unum nodum. Quos capillos illic relinquit in arbore aliena. Mulier manifeste sanatur, arbor autem arida fit.

Los dos textos comparten elementos doctrinales, como el empleo del mismo medio terapéutico — los cabellos que se desprenden al peinarse —, un procedimiento similar — el de ligarlos a las ramas de un árbol frutal — e idéntico principio curativo — por transferencia —. Pero el Antidotario es menos concreto — en rigor, ni siquiera sabemos si se trata de una receta *Ad profluuium prouocandum* o *Ad profluuium resistendum* — y de las coincidencias entre ambos no se desprende la existencia de relación de dependencia directa, sino tan sólo el recurso a una materia tradicional común.

En cambio, para la primera hay un paralelo en Marcelo de Burdeos, que no puede deberse al azar. El burdigalense, que, como se ha señalado recientemente,⁹ mezcla en el *De medicamentis* prescripciones pertenecientes a la esfera de lo racional y de lo irracional, alude a las propiedades antihemorrágicas del moral en los siguientes términos (*Med.* 31.33):

Luna XIII hora VIII, antequam exeant uel erumpant mori arboris folia, oculos tres tolles digitis medicinali et pollice manus sinistrae et in oculis singulis dices: ‘ABSI ABSA PHEREOS’ mittesque in coccum Galaticum et in phynicio lino conchyliatae purpurae conligabis et dices: ‘Tollo te hinc totam, haemorrhoida, ABSIS PAPHAR’, et nudum eum, cui remedio opus est, praeligamine illo cinges.

A pesar de las diferencias de detalle entre Marcelo y el texto editado por De Vriend — en un caso se trata de las yemas del moral y en otro del fruto —, ambos coinciden en el ritual, en los gestos e incluso parcialmente en los *ephesia grammata*. Tanto el empleo del rojo púrpura con efecto hemostático como determinados gestos del oficiante — tomar el fruto con los dedos pulgar e índice de la mano izquierda, pronunciar tres veces la *precatio* o evitar que el remedio entre en contacto con la tierra o el agua —, son habituales en otros textos mágicos,¹⁰ pero la preparación del amuleto muestra sorprendentes coincidencias entre las dos prescripciones: los elementos empleados

Niedergang der römischen Welt, Teil 2, ed. Hildegard Temporini y Wolfgang Haase (Berlin y New York, 1993), 37.1:182.

⁹ J. Jouanna-Bouchet, “Scribonius Largus et Marcellus, entre rationnel et irrationnel”, *Rationnel et irrationnel dans la médecine ancienne et médiévale. Aspects historiques, scientifiques et culturels* (Saint-Étienne, 2003), 162–82.

¹⁰ Fundamental en este aspecto es el clásico libro de A. Delatte, *Herbarius. Recherches sur le cérémonial usité chez les anciens pour la cueillette des simples et des plantes magiques*, troisième édition, revue et augmentée (Bruxelles, 1961). Para las prescripciones rituales del *Herbario pseudo-apuleiano*, Maggiulli y Buffa Giolito, *L'altro Apuleio*, 26–28.

son los mismos — escarlata de Galacia, un paño de rojo púnico y un cordón rojo púrpura — y el orden en el procedimiento también idéntico. En cuanto a las *precatio*nes, la cercanía entre el *aps aps aps sparar* de la receta anónima y los *ephesia grammata* de Marcelo (*ABSI ABSA PHEREOS . . . ABSIS PAPHAR*) sugiere la existencia de alguna relación de dependencia, que sólo se explica si el burdigalense ha sido fuente de la receta añadida al *De taxone*.

EL PROBLEMA DE LA ÉPOCA Y LUGAR DE REDACCIÓN

Tanto la confección del amuleto como las semejanzas verbales en la *precatio* conducen, pues, a concluir que Marcelo fue fuente, por lo menos parcial, para la receta *Ad profluuium sanguinis*. Ello implica la consideración de esta última — y la deducción puede extrapolarse también a la receta siguiente — como un texto de autor, de factura erudita, conclusión que se desprende también del hecho mismo de que la *precatio* esté redactada en griego. Aun en el caso de que se mantenga su transcripción en alfabeto latino, su corrección nos sitúa ante una persona bien formada, que conoce y domina la lengua griega. La corrección del texto propiamente latino es igualmente notable. Elementos lingüísticos que podrían contradecir este juicio genérico, como el empleo del participio *suprascriptus*, de *necdum* en lugar de *nondum*, de *numquam* con el valor de *non*, la presencia de un giro formado por *coepi* + infinitivo en *-sco-*, el valor instrumental del adverbio *unde* o del complemento preposicional con *de* (*de pectine*), entre otros, son rasgos bien conocidos en textos tardíos de toda índole, es decir, serían un tributo a la lengua de la época y no un demérito del autor. También a una actuación consciente y voluntaria hay que atribuir las repeticiones que se observan en la segunda receta, que se deben más a la pretensión de imitar un texto religioso y solemne, a modo de letanía, que a improbable impericia del autor.

Si la fuente de la primera receta se encuentra en Marcelo de Burdeos, tenemos en el *De medicamentis*, escrito a comienzos del s. V, un seguro término *post quem* para esta última y, de paso, para el fragmento en su conjunto. El término *ante quem* habría que situarlo, en rigor, en la datación del manuscrito más antiguo, L, que Mancini sitúa entre los s. VIII-IX y Beccaria en el IX, aunque ya Rostagni en 1927, seguido en esto por trabajos recientes, prefería retrasarlo hasta finales del X.¹¹ La traducción del corpus al anglosajón, que remonta a un estado de texto anterior al que refleja la actual tradición latina, presenta problemas parecidos, pues mientras De Vriend la atribuye al s. VIII, M. A. D'Aronco la retrasa hasta finales del

¹¹ Mancini, *Index*, 142; Beccaria, *I codici*, 285 (con bibliografía y las diferentes dataciones propuestas hasta ese momento, que oscilan entre los ss. VIII-X); véase ahora Collins, *Medieval Herbals*, 158 y 225 n. 68.

X.¹² En cualquier caso, teniendo en cuenta que **L** y **W** derivan de un modelo común, necesariamente anterior a **L**, podemos establecer, con la debida cautela, el s. IX como data límite de la redacción del texto. Es decir, que éste ha de ser colocado en una horquilla cronológica amplia, situada entre los s. V–IX.

Si sobre su datación no pueden ofrecerse mayores precisiones, sobre el lugar de redacción apenas pueden hacerse más que conjeturas, y ello sobre la sola base de la información que pueda extraerse del propio texto y de los manuscritos. La corrección de la *precatio* en griego implica que el autor poseía un más que aceptable conocimiento de esta lengua. Aunque se trata de un dato ampliamente interpretable, del que pueden desprenderse conclusiones diferentes en función de una mayor precisión cronológica, es lícito pensar, por lo menos como hipótesis, en Italia, bien en el Sur, donde ya Casiodoro, en un celeberrimo pasaje de sus *Institutiones* (1.31.2), menciona de modo indirecto la existencia de monjes que conocen el griego, bien en el Norte, más concretamente en el entorno de Rávena, donde en el s. VI existió una bien documentada escuela médica. El único indicio orientativo es la procedencia de los manuscritos. En el caso de **L**, el más antiguo, se admite desde Muzzioli que ha sido copiado en la Italia septentrional.¹³ Sobre **W** carecemos de estudios al respecto, pero existen motivos que podrían apuntar en la misma dirección. Según la descripción de Moorat, el manuscrito fue comprado, en 1930, en una subasta de la casa Hoepli, en Milán.¹⁴ A la vista de este dato no parece arriesgado conjeturar que el códice pudo haber pertenecido a algún centro de esta zona que, incluso en la hipótesis más desfavorable, debió de jugar un papel importante por lo menos como lugar de paso del mismo. Y otros manuscritos que contienen parcialmente los mismos textos que **W**, como el de Uppsala, K. Universitetsbiblioteket, C. 664, proceden también con seguridad del Norte de Italia.¹⁵

Aun otra circunstancia merece ser valorada. **L** y **W** contienen básicamente el mismo catálogo de textos, y en el mismo orden. Recientemente, M. Collins ha sugerido que **W** podría ser una copia de **L**, o, con mayor probabilidad, ambos podrían remontar a un antepasado común, si bien apunta la necesidad de profundizar en el estudio de este aspecto.¹⁶ Pues bien, la colación, con vistas a su edición, de dos textos transmitidos por ambos códi-

¹² De Vriend, *Old English Herbarium*, XLII; D'Aronco, "L'erbario anglosassone", 353–55.

¹³ Beccaria, *I codici*, 285.

¹⁴ Moorat, *Catalogue*. El autor advierte que el catálogo no contenía ninguna indicación sobre la procedencia del manuscrito.

¹⁵ Beccaria, *I codici*, 344; M. Andersson-Schmitt, H. Hallberg, y M. Hedlund, *Mittelalterliche Handschriften der Universitätsbibliothek Uppsala. Katalog über die C-Sammlung*, Band 6, Handschriften C 551–935 (Stockholm, 1993), 239–43; Collins, *Medieval Herbals*, 156.

¹⁶ Collins, *Medieval Herbals*, 162.

ces, las *Curae herbarum* y las *Curae ex animalibus*, me ha permitido comprobar la veracidad de esta última conjetura. Con independencia de las partes que **L** ha perdido por accidentes codicológicos, **W** ofrece siempre, a pesar de su datación tardía, un texto más fiable y más seguro que el de **L**, lo cual conduce inevitablemente a concluir que ambos derivan de un subarquetipo común, que nada impide situar también en territorio italiano.

En cuanto a **V**, faltan estudios sobre este aspecto, pero dos manuscritos de la misma recensión, ambos del s. XII, el de Londres, British Library, Harley 4986, y el de Eton, College Library, 204, que no ofrecen las dos recetas que nos interesan, son de origen germano.¹⁷ Los tres deben de ser una derivación secundaria y tardía de la familia α y se caracterizan por ofrecer, en todos los casos, un estado de texto fuertemente modificado por los copistas. A efectos de adivinar el posible lugar de redacción de las recetas, **V** apenas presenta interés respecto a **L** y **W**. Dado el origen norditaliano de **L** y probablemente también de **W**, y la derivación de ambos de un subarquetipo común, es verosímil que este texto haya podido ser redactado en la Italia del Norte en un lapso cronológico que abarca los s. V–IX. Sin más datos, cualquier otra precisión resulta demasiado aventurada.

ANALOGÍA Y SIMPATÍA

En contraste con la tercera receta, de contenido farmacoterapéutico y seguramente extraída de algún recetario no identificado, las dos primeras se encuadran en el dominio de lo mágico o de lo irracional, por cuanto prescriben, para alcanzar un resultado sanador, la preparación de un amuleto o *filacterium* que opera por simpatía y por transferencia del efecto al cuerpo humano.¹⁸

Los principios de simpatía y antipatía, o lo que es lo mismo, la curación por homeopatía (*similia similibus curantur*) o por alopatía (*contraria contrariis curantur*), aunque vulgarizados a través de la conocida formulación hipocrática, que los refiere a las cualidades humorales, tienen en realidad un alcance mucho más general y se sustentan con frecuencia en características

¹⁷ Los tres conforman, dentro de la rama α , el grupo “a3” de H. Grape-Albers, *Spätantike Bilder aus der Welt des Arztes. Medizinische Bilderhandschriften der Spätantike und ihre mittelalterliche Überlieferung* (Wiesbaden, 1997), 165; Collins, *Medieval Herbals*, 226 n. 78.

¹⁸ La combinación de recetas de carácter mágico y de carácter técnico es característica también de Marcelo de Burdeos, aspecto en el que incide Jouanna-Bouchet, “Scribonius Largus”. Para la historia del término *phylacterium*, G. J. M. Bartelink, “*φυλακτήριον - phylacterium*”, *Mélanges Christine Mohrmann. Nouveau recueil offert par ses anciens élèves* (Utrecht, 1973), 25–60; con un enfoque diferente A. E. Hanson, “Uterine Amulets and Greek Uterine Medicine”, *Medicina nei secoli* 7 (1995): 281–99.

perceptibles visualmente, como la forma o el color.¹⁹ Particularmente recurrente en los textos es la alusión al empleo de las diversas variedades de rojo en las prácticas mágicas relacionadas con flujos sanguíneos.²⁰ En la receta *Ad profluuium sanguinis* se prescribe contra la *haimorrhagia* el empleo de un fruto *album quod necdum cepit rubescere*, pero éste ha de envolverse en paños con diversos matices cromáticos pertenecientes a la gama del rojo. La semejanza en este punto con Marcelo es completa: se envuelve el fruto (los brotes del moral, en Marcelo) en un paño de escarlata de Galacia, éste a su vez en otro de rojo púnico y se ligan con un cordón de color púrpura intenso. En este aspecto la receta *Ad profluuium sanguinis* es más explícita que la del burdigalense. Además de en la simpatía entre el rojo y la sangre, la eficacia del amuleto se basa en el principio de transferencia: el fruto turgente y que crece hacia arriba es bueno para la parte superior del cuerpo; el que está ajado e inclinado hacia abajo es eficaz para la parte inferior. Se produce, de este modo, una solidaridad entre elementos de la esfera superior, en el primer caso, y entre los de la esfera inferior, en el segundo. Esa es también la razón de que el amuleto haya de ligarse en la frente, si se trata de un miembro de la parte superior, o en el vientre, si se trata de uno de la parte inferior.

La segunda receta se refiere al control de la menstruación de la mujer, con efecto hemostático o enmenagogo, según los casos. El medio ahora empleado son los cabellos que aquella desprende al peinarse, que han de ligarse a la rama de un moral y operan también por transferencia y por solidaridad: la rama que ‘mira’ hacia arriba transfiere el sentido de su movimiento al flujo menstrual; en otros términos, es contraria al descenso del mismo. Por el contrario, si la rama ‘mira’ hacia abajo, favorece el movimiento descendente en la menstruación.

No son escasos los textos que consignan procedimientos similares para la obtención del efecto sanador. Entre ellos resulta instructivo un pasaje del propio Marcelo de Burdeos (*Med.* 14.68):

¹⁹ Un buen ejemplo lo ofrece Isidoro de Sevilla, *Orig.* 4.9.5–7: *Omnis autem curatio aut ex contrariis aut ex similibus adhibetur. Ex contrariis, ut frigidum calido uel humido sicco; sicut et in homine superbia sanari non potest, nisi humilitate sanetur. Ex similibus uero, sicut ligamentum uulneri rotundo rotundum uel oblongo oblongum adponitur.* Véase sobre este aspecto L. Gil, *Therapeia. La curación por la palabra en la Antigüedad Clásica* (Madrid, 2005²), 163–80 y, más recientemente, F. Gaide, “Aspects divers des principes de sympathie et d’antipathie dans les textes thérapeutiques latins”, *Rationnel et irrationnel dans la médecine ancienne et médiévale. Aspects historiques, scientifiques et culturels* (Saint-Étienne, 2003), 129–44, que, sin embargo, ignora el importante libro de Gil, cuya primera edición es de 1969.

²⁰ Gil, *Therapeia*, 206, remite, en este punto, a E. Wunderlich, *Die Bedeutung der roten Farbe im Kultus der Griechen und Römer* (Giessen, 1925).

Araneam, quae sursum uersus subit et textit, prendes et nomen eius dices, cui medendum erit, et adicies: 'Sic cito subeat uua eius, quem nomino, quomodo aranea haec sursum repit et textit'. Tum ipsam araneam in chartam uirginem lino ligabis et collo laborantis suspendes die Iouis, sed dum prendes araneam uel phylacterium alligas, ter in terram spues.

Aunque Marcelo no se refiere a la menstruación, sino a la *uua*, y el medio empleado es una araña, el objetivo es también, en este caso, la curación por transferencia, según pone de manifiesto la *precatio*, que pide que al tiempo que la araña sube tejiendo su tela, 'suba' la patología concernida (el término utilizado es el mismo en ambos casos: *araneam . . . sursum uersum subit . . . sic cito subeat uua*).

Como en la receta que nos interesa, el pasaje del *Antidotarium Bruxellense* citado más arriba, en el apartado de fuentes y paralelos, hace alusión también a la necesidad de ligar a un árbol frutal los cabellos desprendidos durante el ornato femenino (*quando se ornat*). ¿Qué relación se establece entre los cabellos y el flujo menstrual? O, en otros términos, ¿qué fundamento encuentra la simpatía entre ambos elementos? La semejanza entre los cabellos y la menstruación es lingüística y conceptual a la vez. En ambos casos se trata de *purgamenta*. La simpatía trae origen, en esta ocasión, de la analogía de nombre. La receta *Ad profluuium mulieris* hace mención explícita de los *purgamenta capillorum*, y tanto el verbo *purgare* como el sustantivo correspondiente son de empleo habitual en latín en referencia a la menstruación. En este sentido, quizás la colocación de la tercera receta (*ut mulier purgetur quae numquam potuerat purgari*), en cuyo *titulus morbi* comparece también este término, no sea tan casual como en apariencia parece.

TRADICIÓN MANUSCRITA

L Lucca, Biblioteca Statale, 296

Manuscrito del s. X, en pergamino, que consta de 109 folios, de 240 x 178 mm, numerados a lápiz consecutivamente en el margen inferior del recto. La escritura es minúscula, de diferentes manos y a línea corrida, con títulos e iniciales en rojo. En su corrección han intervenido varias manos, que en ocasiones regularizan el texto. Los fols. 1r–81r contienen, con importantes lagunas debidas a accidentes de transmisión, el corpus de fito-zooterapia tardoantiguo constituido en torno al *Herbario* de Pseudo-Apuleyo y editado parcialmente por Howald y Sigerist. Al corpus se añaden un *Liber pigmentorum* (fols. 81v–107v), un calendario dietético (fol. 108r–v) y los *Dies aegyptiaci* (fols. 108v–109v). El manuscrito pertenece a la familia α del corpus y las recetas se encuentran en el fol. 19r–v, a continuación del *De taxone* y sin solución de continuidad respecto a éste.

V Viena, Österreichische Nationalbibliothek, 187

Manuscrito en pergamino que, en su estado actual, consta de tres partes de épocas diferentes, cada una de ellas con numeración propia. La primera, en gótica textual del s. XII, a dos columnas, consta de 36 folios, numerados consecutivamente en el recto, y contiene un conjunto de recetarios altomedievales que corresponde, en líneas generales, al corpus de fitozooterapia mencionado a propósito del código de Lucca: el *De herba uettonica*, el *Herbario* pseudoapuleyano, el capítulo *De menta*, el *De taxone* y el *Liber medicinae ex animalibus* de Sexto Plácido, además de la *Diaeta Theodori* y textos menores; la segunda contiene el *Thesaurus pauperum*, de Pedro Hispano; y la tercera otras obras médicas del mismo autor. Los fols. 27–28 y 33–36 están en blanco. Las recetas de materia fitoterapéutica vinculadas al *De taxone* figuran en el fol. 19r^b–v^a.

W Londres, Wellcome Medical Library, 573

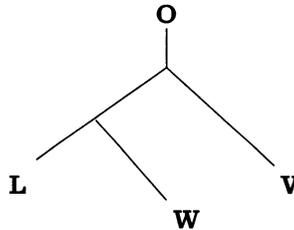
Manuscrito en gótica redonda, de mediados del s. XIII, que consta de 152 folios, de 345 x 240 mm, distribuidos en veinte cuaterniones numerados en romanos en el último folio verso. La escritura es a línea corrida, de una sola mano, con intervención esporádica de un corrector que añade una o varias letras omitidas por el copista. Contiene básicamente el corpus de fito-zooterapia tardoantiguo (fols. 2v–147r), precedido (fols. 1r–2v) de la *Precatio Terrae* y la *Precatio omnium herbarum*. La parte final (fols. 147v–152v) contiene una reescritura de los textos iniciales y, añadidos por una mano del s. XV, un opúsculo sobre las propiedades de la *herba lunatica* y tablas de numerales romanos y arábigos. El manuscrito no fue utilizado por Howald y Sigerist, pero, tanto por los textos como por el orden en que éstos se presentan, se encuadra dentro de la rama α de la tradición. Las recetas que aquí nos interesan figuran añadidas al *De taxone*, sin solución de continuidad, en el fol. 38r–v.

En cuanto al texto que nos ocupa, los tres manuscritos descienden de un origen común, según atestiguan los siguientes errores conjuntivos: 1. manus sinistrae] manu sinistra **LWV**; resurgens] resurges **LWV**; coccum] coctum **LWV**; 2. sursum] iussu (usu **V**) **LWV**; eidem ramo] add. **LWV**.

En el interior del grupo, **LW** pertenecen a la misma familia, distinta de **V**, a juzgar tanto por los errores separativos de **V** como por los errores conjuntivos de **LW** frente a éste último: a) errores separativos de **V**: 1. partem²] om. **V**; uere] fere **V**; 2. suos] om. **V**; pectinentur ei] pectinetur et **V**; b) errores conjuntivos de **LW**: 1. tenes] tenis **LW**; in fenicio] infinito **LW**; in uentre] inuenire **LW**; 2. quia haeserint] quia eserint **LW**; ramum²] ramo **LW**; 3. eo] om. **LW**; iniciat] initiat **LW**.

A su vez, **L** y **W** son independientes entre sí y derivan de un modelo común, según se desprende de los siguientes indicios: a) errores separativos de **L**: 1. *purpureo*] *pupureo* **L**; b) errores separativos de **W**: 1. *sanguinis*] *om. W*; *cepit*] *capit W*; *suprascriptis*] *suprascriptus W*; *uerba*] *herba W*; 2. *ut*] *et W*; *pectinet*] *pertinet W*; 3. *corpus*] *cor pur W*.

Stemma:



EDICIÓN, TRADUCCIÓN Y COMENTARIO

Es ésta la primera vez que se publica el texto en edición crítica. La transcripción realizada por De Vriend a partir del manuscrito **L** presenta, además de arriesgadas conjeturas, la inconveniencia de una puntuación incoherente, que a menudo dificulta la comprensión del contenido. Por ello he creído conveniente realizar una nueva edición, sobre la base de los tres manuscritos del texto conocidos, acompañada de traducción y comentario. En el aspecto ortográfico únicamente he regularizado, sin advertirlo en el aparato, el diptongo *ae*, que en los manuscritos aparece bien como *ae*, como *e* o como *ε*. La única excepción es la *precatio* de la primera receta, en donde he preferido mantener la duplicidad *ae-e* de los propios manuscritos, en atención al hecho de que se trata de un texto griego transcrito en caracteres latinos. Dado el reducido número de testimonios, el aparato crítico es negativo. De este modo queda constancia de las variantes, al tiempo que se simplifican las referencias, sin que por ello se vea mermada la claridad del propio aparato.

Siglas y abreviaturas:

L Lucca, Biblioteca Statale, 296, s. X (**L**¹ = **L** *post correctionem*)

V Viena, Österreichische Nationalbibliothek, 187, s. XII

W Londres, Wellcome Medical Library, 573, s. XIII

Quad Fórmula latina *aps . . . aemostanes* en la 'Medicina de quadrupedibus' (Londres, British Library, Cotton Vitellius C III, fol. 76; ed. De Vriend, 238)

De Vriend Edición de las recetas a partir de **L** (De Vriend, 239–41)
codd. consensus codicum LVW

Edición

<Ad profluua sanguinis remedia tria.>

1. Ad profluuium sanguinis omni homini.

Luna septimadecima post occasum solis ante ortum lunae uenis ad arborem mori et ex ea pomum tollis manu <s> sinistra <e> digitis pollice et anulari, pomum autem album quod necdum cepit rubescere: elatum quidem et sursum uersus resurge <n>s, ad superiorem partem corporis profuturum; demersum uero et declinatum, ad inferiorem partem corporis necessarium. Hoc autem pomum tene <n>s digitis suprascriptis, antequam decarpas, dicis ter uerba haec: “Aps, aps, aps, sparar, ero se pros pasan emo <r>ragian pantos anth <r>opu[m] aemostagus”. Haec uerba cum dixeris, auferis pomum, et cum abstuleris, inuoluis cocco Galatico, atque idem coccum inuoluis in fenicio et ligabis lino uere purpureo. Obseruabis autem ne hoc remedium aqua tangat aut terra. Alligabis cum necesse fuerit. Si superior pars laborauerit, in fronte ligabis; si inferior, in uentre.

2. Ad profluuium mulieris.

De pectine unde sola pectinat capillos suos, ita ut nulla pectinauerit ante eam nec post eam pectinet, sub arbore mori pectinentur ei capilli. Qui haeserint in pectine, collecti, in ramum arboris ipsius mori qui sursum uersus respicit erectus ligentur [eidem ramo] ab ea quae pectinauit caput eius et remediat. Rursum si uoluerit ut eidem ueniat sanguis, similiter sub arbore mori pectinet capillos et purgamenta capillorum liget in ramum qui deorsum uersus respicit et remediasti.

3. Ut mulier purgetur quae numquam potuerat purgari.

Porrum terat et ex eo collirium faciat et modice subsiccet et inicit sibi in corpus, purgabitur.

LVW

1. sanguinis] *om.* **W**; omni] homni (*h- exp.*) **W**; occasum] hoccasum **L**; uenis] uenias **V**; tollis] tollas **V**; digitis] digittis **W**; cepit] capit **W**; sursum] *-r- sup. l. add.* **V** susum **LW**; resurgens] *corr.* resurgis **L** resurges **L¹VW**; partem²] *om.* **V**; tenens] tenis **LW** tenes **V**; suprascriptis] suprascriptus **W** tuis **V**; decarpas] deparcas **L** departas **W**; uerba] herba **W**; Aps¹ . . . se] apy apy pya ya soye **V**; sparar] *Quad* rar **LW**; pros . . . emorragian] *corr.* pro spa (*prospa* **L**) sane moragian **LW** tipoy pasanemo pagian **V** prospasam emorragiam *Quad*; pantos . . . aemostagus] *corr.* pontosani Hopum aemestanes **L** ponto sani hopuma emestanes **W** patosa niopume mestanes **V** pantosani opum aemesstanes *Quad*; Haec] que **V**; auferis] auferas **V**; Galatico] gallatico **V**; coccum] *corr.* coctum *codd.*; in fenicio] infinitio **LW**; uere] fere **V**; purpureo] pupureo **L**; Alligabis] aligabis **W**; in uentre] inuenire **LW**

2. profluuium mulieris] profluum (*profluuium in marg. add.*) mlieris **V**; suos] *om.* **V**; ut¹] et **W**; pectinet] pertinet **W**; pectinentur ei] pectinetur et **V**; qui haeserint] quia eserint **LW** qui adhaeserint *De Vriend*; sursum] *De Vriend* iussu **LW** usu **V**; ligentur] legentur **LW**;

eidem ramo] *secludendum puto*; pectinauit] *corr.* pectinabit **LW** pectinabat **V**; remediati] remediabit **V**; liget] legat **LW** ligat **L¹**; ramum²] ramo **LW**
 3. Ut . . . purgari] Purgatio menstrue *in marg. add.* **V**; potuerat] potuit **V**; Porrum] Rursum **V**; terat] terrat **W**; eo] *om.* **LW**; modice] modicum **V**; subsicet] subsiciet **V**; iniciat] *corr.* initiat **LW** inicit **V** mittat *De Vriend*; corpus] cor pur **W**

Traducción

<Tres remedios para flujos de sangre.>

1. Para el flujo de sangre de cualquier persona.

El día decimoséptimo de la luna, después de la puesta del sol y antes de salir la luna, vas a un moral y coges un fruto con los dedos pulgar y anular de la mano izquierda, pero un fruto verde que todavía no haya empezado a enrojecer. El que está turgente y brota fuerte hacia arriba será bueno para la parte superior del cuerpo, el que está ajado e inclinado hacia abajo será necesario para la parte inferior. Sujetando este fruto con los dedos mencionados, antes de arrancarlo, pronuncias tres veces estas palabras: “*aps, aps, aps, sparar*, te tomo para cualquier hemorragia de cualquier persona que esté sangrando”. Cuando hayas pronunciado estas palabras, arrancas el fruto y, una vez arrancado, lo envuelves en escarlata de Galacia, luego envuelves también la escarlata en rojo púnico y lo ligarás con un cordón de color púrpura intenso. Cuidarás, sin embargo, de que ni agua ni tierra toquen el remedio. Lo ligarás cuando sea necesario. Si es la parte superior la que está enferma, lo ligarás en la frente; si es la inferior, en el vientre.

2. Para el flujo de la mujer.

Con el peine con el que sólo ella peina sus cabellos, y a condición de que ninguna los haya peinado antes que ella ni los peine después de ella, péinense los cabellos debajo de un moral. Recogidos los que hayan quedado prendidos en el peine, líquelos la que ha peinado su cabeza a una rama del propio moral que mira recta hacia arriba, y ya le ha puesto remedio. Si quisiera que le viniese de nuevo la sangre, péinele igualmente los cabellos debajo del moral y ligue los restos de cabello a una rama que mira hacia abajo, y ya le has puesto remedio.

3. Para que se purgue la mujer que no ha podido purgarse.

Que maje un puero y haga con él un colirio, que lo deje espesar un poco y se lo introduzca en la vagina. Se purgará.

Comentario²¹

1. luna septimadecima . . . ante ortum lunae] Para indicaciones similares en otros textos y su significado, Delatte, *Herbarius*, 39–72.

post occasum solis ante ortum lunae] Plinio (*HN* 25.107), al referirse a la verbena, recomienda arrancarla en una noche sin luna para que ni el sol ni la luna sean testigos de la operación (*ita ne Sol aut Luna conspiciat*). Según Martini, *Piante medicamentose*, 67–74, tal prohibición se debería al papel esencial de los dos astros en la vida vegetal y cultivada y a que la pertenencia a un Ser supremo del bien a recoger originaría una reacción secundaria de ‘colpa di raccolta’, motivada por la apropiación por parte del hombre de algo que no le pertenece. En cambio, Delatte, *Herbarius*, 43, al interpretar un pasaje de Dioscórides (3.134.2) sostiene que la recolección antes de la aparición de la luna está motivada por la influencia que ésta ejerce sobre la fisiología de la mujer.

arborem mori] Para la construcción sintáctica con genitivo, en vez de un simple *morum*, Svennung, *Untersuchungen*, 210–11.

manu <s> sinistra <e> digitis pollice et anulari] Para el empleo de los dedos pulgar y anular de la mano izquierda, Delatte, *Herbarius*, 178–80. Mientras Marcelo habla del dedo *medicinalis*, nuestro texto menciona el dedo *anularis*. Isidoro de Sevilla (*Orig.* 11.1.71) explica los dos términos del modo siguiente: *Quartus anularis, eo quod in ipso anulus geritur. Idem et medicinalis, quod eo*

²¹ En el comentario utilizo, además de los trabajos aludidos en el cuerpo del artículo, la siguiente bibliografía: J. André, *Étude sur les termes de couleur dans la langue latine* (Paris, 1949); F. Gaide, “À propos de *ligare, uincire* et de leurs préfixés. Enquête dans quelques textes médicaux latins”, *Manus medica. Actions et gestes de l’officiant dans les textes médicaux latins. Questions de thérapeutique et de lexicque* (Université de Provence, 2003), 37–47; P. Gaillard-Seux, “Les amulettes gynécologiques dans les textes latins médicaux de l’Antiquité”, *Maladie et maladies dans les textes latins antiques et médiévaux* (Bruxelles, 1998), 70–84; D. Gourevitch, “Pilules romaines. Noms et réalités”, *La thérapeutique dans l’Antiquité. Pourquoi? Jusqu’où? Actes des huitièmes Rencontres Scientifiques de Luxembourg* (Luxembourg, 1999), 40–60; “Fabriquer un médicament composé, solide et compact, dur et sec: formulaire et réalités”, *Manus medica. Actions et gestes de l’officiant dans les textes médicaux latins. Questions de thérapeutique et de lexicque* (Université de Provence, 2003), 49–68; M. Leumann, *Lateinische Laut- und Formenlehre* (München, 1977); E. Löfstedt, *Philologischer Kommentar zur Peregrinatio Aetherae. Untersuchungen zur Geschichte der lateinischen Sprache* (Uppsala, 1911); *Syntactica. Studien und Beiträge zur historischen Syntax des Lateins*, 2 vols. (Lund, 1942); *Il latino tardo* (Brescia, 1980), traducción italiana de *Late Latin* (Oslo, 1959); M. C. Martini, *Piante medicamentose e rituali magico-religiosi in Plinio* (Roma, 1977); M. Niedermann, “Über einige Quellen unserer Kenntnis des späteren Vulgärlateinischen”, *Neue Jahrb. für das klass. Altertum* 29 (1912): 313–42; P. Stotz, *Handbuch zur lateinischen Sprache des Mittelalters*, 5 vols. (München, 1998–2004); J. Svennung, *Untersuchungen zu Palladius und zur lateinischen Fach- und Volkssprache* (Uppsala, 1935); V. Väänänen, *Introducción al latín vulgar* (Madrid, 1982⁴).

trita collyria a medicis colliguntur. Sobre el sentido de los dos adjetivos en este contexto, Delatte, *Herbarius*, 179–80; Svennung, *Untersuchungen*, 269; Niedermann, “Über einige Quellen”, 330. Martini, *Piante medicamentose*, 91–96, pone en relación el empleo de la mano izquierda con las técnicas de adivinación y con la división del *caelum* en partes. Para explicar el carácter positivo de la izquierda aduce un pasaje en que Plinio (*HN* 2.142) atribuye sentido favorable a los presagios que se observan por el lado izquierdo. En idéntico sentido se pronuncia B. Liou-Gille, “‘Dexter’ et ‘sinister’ et leurs équivalents”, *Glotta* 69 (1991): 194–201, especialmente 194–95. Para la corrección *manus sinistrae*, cf. *Marc. Med.* 31.33; *Garg. Cur. boum* 14.

cepit rubescere] Para el valor del infinitivo en *-sc-*, Leumann, *Lateinische Laut- und Formenlehre*, 535–39; Väänänen, *Introducción*, 218–19. Para *coepisse* + infinitivo, Löfstedt, *Philologischer Kommentar*, 209–10; Löfstedt, *Syntactica*, 2:450–52; Löfstedt, *Latino tardo*, 164–65.

elatum . . . necessarium] *Elatum* tiene aquí el sentido de ‘hinchado, turgente, saludable’, que el ThLL no recoge en referencia al fruto de una planta. Para un sentido similar, pero referido al aspecto moral de las personas, CGL 4.61.27 *Elatus superuus inflatus tumidus* y 4.508.33 *Elatus tumidus superbia inflatus uel honore sublimatus*. Su antónimo *demersum* (‘ajado, arrugado, enfermo’) cuenta también con empleos referidos al cuerpo humano, entre otros *Cael. Aur. Acut.* 2.40: *quae pressuram faciant non solum demersis uerum etiam recte ualentibus*; y 2.171: *aegrotantes multis diebus marcere quodam demersi moriuntur*.

decarpas] Recomposición del vocalismo del compuesto sobre la base del simple *carpo*. Es esta recomposición la que hace posible la confusión con *deparcas*, en **L**, y con *departas*, en **W**. *Decarpo* está ya atestiguado como término técnico de la agricultura en *Cat. Agr.* 112.3 (cf. ThLL s. v. decerpo). El vocalismo en *-a-* cuenta también con un ejemplo en los glosarios (CGL 5.627.52 *Decarpit degustat minuit*). Para un empleo del simple *carpo* en una fórmula similar, *Ps.-Ap.* 23.1 (Howald-Sigerist), *Herba camemelon, si quis ante solis ortum eam herbam carpuerit . . .* y, con notables diferencias, en H. Zotter, *Antike Medizin* (Graz, 1986²), 92: *Herba camaemelon, si quis ante solis ortum eandem herbam inuenerit, dicat ad albuginem oculorum te carpeo peto ut subuenias . . .*

aps¹ . . . aemostagus] Transcripción en caracteres latinos de una *precatio* griega: ἄψ, ἄψ, ἄψ, †παραρ†, αἴρω σε πρὸς πᾶσαν αἰμορραγίαν παντὸς ἀνθρώπου αἰμοσταγοῦς. El restablecimiento de la *precatio* por Cockayne (De Vriend, 330) — ἄψ, ἄψ, ἄψ, ὡς φάρμακον αἴρω σε πρὸς πᾶσαν αἰμορραγίαν παντὸς αἵματος πᾶν τε αἰμοσταγές — resulta completamente aventurado y, sobre todo, contrario al efecto hemostático que la receta pretende. Aunque *aps* debe de ser la transcripción del adverbio griego ἄψ, para un lector latino el grupo *aps* . . . *sparar* formaría un conjunto de *ephesia gram-*

mata, términos ininteligibles cuyo carácter secreto era precisamente un elemento fundamental para la eficacia de la *precatio*. Cercano a *aps*, *aps*, *aps*, *sparar* se encuentra todavía el *ABSI ABSA . . . ABSIS PAPHAR*, de Marcelo. Parecidos *ephesia grammata*, y también referidos a flujos sanguíneos, en Marcell. *med.* 10.71 (*ΨΑ ΨΕ ΨΗ ΨΕ ΨΗ ΨΑ ΨΕ*). En cuanto al contenido de la secuencia *ero se . . . aemostagus*, Plinio (*HN* 23.103) menciona un ritual en el que el oficiante debe decir *quare capiat et cuius causa* (Martini, *Piante medicamentose*, 124–27).

anthropu] La enmienda se basa, no sólo en la grafía de los manuscritos, particularmente de **LW** (*ani hopum*), sino en la correspondencia estricta entre *pantos anthropu* y *omni homini* del *titulus morbi*. A juzgar por la confusión *i-t* que presentan tanto los manuscritos de la versión latina como el de la traducción al anglosajón, y de la que hay otros ejemplos en **LW** (*inuenire*) y en **V** (*pectinetur et*), ya en el subarquetipo del que derivan todos los testimonios del texto conocidos la *precatio* figuraba en caracteres latinos.

cocco Galatico . . . lino uere purpureo] Para las diferencias de matiz cromático entre el *coccum*, el *fenicium* y la *purpura*, André, *Termes de couleur*, 88–102 y 116–17. El *coccum* era un insecto que se adhería a la encina asemejándose a una baya y del que se extraía la escarlata utilizada por los tintoreros. El más apreciado era el de Galacia y el de Lusitania, según Plin. *HN* 9.141: *Coccum Galatiae, rubens granum, ut dicemus in terrestribus, aut circa Emeritam Lusitaniae in maxima laude est*. Dioscórides (4.48) coincide con Plinio en señalar al de Galacia como el de mejor calidad: κόκκος βαφική· θάμνος ἐστὶ φρυγανώδης, ᾧ πρόσκεινται οἴονεὶ φακοί, οἵτινες ἐκλεγόμενοι συντίθενται. ἀρίστη δὲ ἐστὶν ἡ Γαλατικὴ καὶ Ἀρμενιακὴ, ἔπειτα ἡ Ἀσιανὴ καὶ Κιλίκιος, ἐσχάτη δὲ πασῶν ἡ Σπᾶνή.

fenicio] Para el vocalismo, Stotz, *Handbuch*, 3:97; A. Souter, *A Glossary of Later Latin to 600 A. D.* (Oxford, 1949), 303. Existía una planta del mismo nombre a la que se atribuían propiedades hemostáticas, particularmente en el flujo menstrual, y asimismo utilizada como amuleto. Cf. Diosc. 4.43: φοῖνιξ . . . δύναμιν δὲ ἔχει πινόμενος ἐν οἴνῳ αὐστηρῶν διάρροϊαν καὶ αἰμορραγίαν τὴν ἐκ μήτρας καὶ οὖρων πλείονα φορὰν ἰσθάνειν. ἰστοροῦσι δὲ τινες καὶ ἴσχυαιμον αὐτὸν εἶναι ἐνδεόμενον φοινικῶ ἐρίῳ καὶ περιεπτόμενον. Para el sustantivo *fenicio* hay un paralelo muy claro, también referido a propiedades hemostáticas, en el *Liber de causis feminarum* 45 (F. P. Egert, *Gynäkologische Fragmente aus dem frühen Mittelalter, nach einer Petersburger Handschrift aus dem VIII.–IX. Jahrhundert zum ersten Mal gedruckt* [Berlin, 1936], 18), *Item ad profluuium resistendum: rana rubia conbure in olla noua et puluerem eius in finicio lega, hoc est pelle partega, et per corpus suspende . . .* Glosa y término glosado cuentan con otro ejemplo en CGL, 3.582.57 *finicio id est pellis partica*. El rojo púnico se asociaba con frecuencia al color de la sangre, según André, *Termes de couleur*, 89, con referencias sobre fuentes.

ligabis lino] Entiendo que *ligabis* hace referencia aquí al acto de atar los paños en los que está envuelto el fruto del moral y, a la vez, al de ligarlos al cuerpo, acción para la que encontramos más adelante, indistintamente, *alligare* y *ligare*. Sobre este verbo y sus compuestos, Gaide, “À propos de *ligare*”, 37–47.

remedium] El término tiene aquí el sentido técnico de ‘amuleto’, como el gr. *περίαμμα*. Un ejemplo explícito de esa equivalencia se encuentra en *Cur. herb.* 59, *periamma est quod interpretatur remedium*. Cf., además, Gil, *Therapeia*, 201.

ne aqua tangat aut terra] Sobre la necesidad de que el remedio no sea tocado por el agua ni por la tierra ofrecen útiles aclaraciones Delatte, *Herbarius*, 189–90 y Gaillard-Seux, “Les amulettes”, 82 n. 68.

2. de pectine] Para el valor instrumental de la construcción preposicional, Löfstedt, *Philologischer Kommentar*, 104–5; Löfstedt, *Syntactica*, 2:454; Svennung, *Untersuchungen*, 358; Väänänen, *Introducción*, 183.

unde] A propósito de su empleo pronominal, E. Palmen, “Die lateinischen pronominalen Ortsadverbien in Kasusbedeutung”, *Arctos*, n.s., 2 (1958): 104–42; sobre el valor instrumental, Svennung, *Untersuchungen*, 615 n. 5; Löfstedt, *Philologischer Kommentar*, 104 y 180–81; Väänänen, *Introducción*, 202.

arbore mori] Cf. más arriba el comentario a *arborem mori*.

pectinentur . . . collecti] El manuscrito **V** da la variante *pectinetur et capilli*, que podría ser una modificación consciente del texto por el copista, quizás influido por una confusión entre la verdadera lectura *et* y su deturpación en *ei*. Pero no hay que excluir completamente que sea precisamente **V** el manuscrito que da la lectura correcta y **LW** una transmisión deficiente.

remediat] Se trata, no de un presente, sino de una forma contracta de perfecto, paralela a *remediasti* en la cura precedente. Leumann, *Lateinische Laut- und Formenlehre*, 598–601; Väänänen, *Introducción*, 227, y A. Ernout, *Morphologie historique du latin* (Paris, 1974³), 211, sólo citan dos ejemplos, en *Lucr.* 1.70 y 6.587. Pero Stotz, *Handbuch*, 4:229, menciona, además de *Verg. Aen.* 3.3, otros ejemplos en Gregorio de Tours y en la *Crónica* de Fredegario. Para perfectos similares en otros recetarios, *Ps.-Ap. Herb.* 7 (Howald-Sigerist, 37); *Ps.-Ap. Herb.* 40 (Howald-Sigerist, 87); *Pelag. Ars veter.* 278 (Fischer): *Hoc carmen in aurem dextram equo dices: ‘semel natus, semel remediatus’, et spuis in aurem; remediasti, si frequenter incantaueris*; V. Rose, *Theodori Prisciani Euporiston libri III* (Lipsiae, 1894), 292, . . . *adipem anserinum cum cera tritum imposito, sanasti*; *ibid.*, 322: . . . *betae albae semen cum aqua ad tertias decoques et per triduum bibes, mire sanasti* . . . *Tamaricis ligni fasciculos III in olla rudi cum aceto decoques ad tertias, et exinde ternos globos per triduum bibe, et sanasti hominem*.

purgamenta capillorum] Los *purgamenta capillorum* pueden ejercer su influencia sobre los *purgamenta mulieris* (= *profluuium* o *menstrua*). Se trata de un ejemplo práctico del principio *similia similibus curantur* basado en la semejanza de denominación. Cf., Gil, *Therapeia*, 205–6; Önnersfors, “Magische Formeln”, 183–87.

purgari] En estricto paralelo con el gr. καθαίρειν/καθαριστικός, *purgare* se emplea en los textos ginecológicos con el sentido técnico de ‘provocar la menstruación’ (*menstrua adducere* o *menstrua prouocare*). También Plinio, *HN* 20.46–48 menciona el empleo del puerro como purgante de la matriz y atribuye a Hipócrates la doctrina de que, aplicado sin mezcla, dilata la matriz contraída. En idéntico sentido Diosc. 2.149.1 (καταμηνίων ἀγωγόν) y Garg. *Mart. Med.* 21.3–4.

collirium] Sobre los colirios Gourevitch, “Pilules”, 53–56; “Fabriquer un médicament”, 50–51; I. Mazzini, A. *Cornelio Celso. La Chirurgia* (Macerata, 1999), 341–42.

iniciat sibi in corpus] Se trata de una expresión para referirse a la introducción de un pesario. Sobre el empleo de los colirios como pesarios ginecológicos, Gourevitch, “Pilules”, 53.

Universidade da Coruña